



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- **1317**

SALTA, **16 SEP 2019**

Expediente N° 10.880/18

VISTO:

La nota N° 4406/18 presentada por la Federación de Estudiantes de Biología solicitando ayuda económica para asistir al XVII Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología y Ciencias Afines, que se realizó entre los días 17 al 19 de Noviembre de 2018 en la localidad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Diecisiete Mil Quinientos (\$ 17.500,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la Federación de Estudiantes de Biología por la suma total de Pesos Diecisiete Mil Quinientos (\$ 17.500,00) correspondiente al reconocimiento de gastos solicitado por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

| | | |
|--|----|------------------|
| R.0020.024.004.001.12.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4 | \$ | <u>17.500,00</u> |
| Total | \$ | 17.500,00 |



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- **1317**

SALTA, **16 SEP 2019**

Expediente N° 10.880/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales